



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 94 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300520030029100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Granahorrar S.A.	Francisco Cascarro Restrepo	30/06/2021	Sentencia - Declarar No Probadadas Las Excepciones De Mérito Planteadas, Etc.
08001310300320210004100	Tutela	Yahel Chaparro Rondon	Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc - Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	29/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

0a9ba945-e57c-485f-8f51-ab7b51c52466